

Después de la cena se hace la entrega de una carta
recomendando a cada uno de los accionistas. Pasa a los
dominicanos y los socios pasan el día en sus vacaciones
en la Compañía.

Sin tener más puntos por tratar se da por terminada
la Junta General siendo las 22H00.

PRESIDENTE



SECRETARIO



ACTA N° 91

En la Ciudad de Caracas a los treinta días del mes de abril
del 2015, siendo las 19H45 se reúnen los miembros accionistas
de la Compañía TRANSEX SA a Junta General ordinaria,
en la casa Comunal del Barrio Jaime Rosales, ubicada en las
calles Jaime Rosales y Hércules Roso, presidida por el Sr. En-
rique Placerado Lami quien da por instalada la Junta General
para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe del Sr. Presidente
- 4.- Informe del Sr. Gerente
- 5.- Informe del Sr. Comisario y conocimiento y aprobación de los
estados financieros y balances correspondientes al año 2013.

DESARROLLO

PRIMERO.- Se procede a tomar lista y están ausentes los
siguientes accionistas: Sr. Julio Corrajo, Sr. Jhon Osorio,
Sr. Fernando Viquez. Existe el Quórum respectivo

SEGUNDO.- Se procede con la lectura del acta anterior la
misma que es aprobada sin ninguna modificación.

TERCERO.- El Sr. Presidente en su informe no dice lo
siguiente: en lo que respecta a la estatización, me se
necesita realizar el trámite respectivo mediante la F.I.E.I.A.
También debería realizarse los trámites respectivos con los

autoridades correspondientes para que la vida útil de los vehículos sea de 26 años, la R.T.V. se de una vez por año y que se permita comprar vehículos de los otros modalidades de transporte ya que está restringido.

CUARTO.- El Sr. Raúl Orellana Gerente de la Compañía informa lo siguiente: comienza agradeciendo la puntualidad de todos los accionistas. También me dice que la Federación de Transporte escolar e institucional del Azuay se encuentra en a-copia, sobre los Permisos de Operación al parecer se dará en la nueva administración municipal.

QUINTO.- Se procede a dar lectura del informe del Sr. Ing. Patricio Reyes. Comisario de la Compañía en el cual dice que luego de revisar lo financiero y administrativo de la Compañía no se encuentra ninguna anomalía en el manejo de la Compañía. Después se da a conocer los estados financieros y Balances de la Compañía y se aprueban por la Junta General de los accionistas. Sin tener más puntos por tratar se da por terminada la Junta General siendo las 20H50.

Cuenca, 17 - Junio - 2015

Yo, Edgar Cárdenas Irujo secretario de la Compañía TRANSYTSA.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original

Actuamente:



2025 JUN 17